

asia
95 AÑOS
1929-2024

MEMORIA DE
LABORES

MARZO - AGOSTO 2024

Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos

asia

Contenido

1.	MENSAJE DEL PRESIDENTE	3
2.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	7
2.1.	Órganos de Gobierno	7
2.2.	Comités Administrativos	7
2.3.	Comités Técnicos	9
2.4.	Organigrama de ASIA	10
2.5.	Personal Administrativo	11
3.	INFORME DE JUNTA DIRECTIVA.....	12
3.1	Informe administrativo de membresía:	24
4.	INFORME DE COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA....	25
5.	INFORME DE PROYECCIÓN SOCIAL.....	25
6.	INFORME DE REPRESENTACIÓN DE ASIA ANTE OTRAS INSTITUCIONES:....	30
7.1	Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN).....	30
7.2	Facultad de Ingeniería y Arquitectura – UES	35
7.3	Asamblea General Universitaria (UES)	37
7.4	Informe de representación ISC.....	39
7.5	Informe CAPES.....	44
7.6	Representación en Organismos Internacionales.....	47
8.	ESTADOS FINANCIEROS DE ASIA.....	48
8.1	Balance General ASIA al 30 de junio 2024:	48
8.2	Estado de Resultados al 30 de junio de 2024:	49

8.3	Resumen del Balance e Indicadores Financieros	50
9	INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.....	53
10	INFORME DEL CONSEJO DE AUDITORIA GREMIAL	54

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

JUNTA DIRECTIVA 2023 – 2025



Es un enorme placer saludarles en el contexto de una nueva asamblea general ordinaria de nuestra querida asociación. Posterior a la asamblea ordinaria de febrero del 2024, tal como expusimos, empezamos a trabajar basado en el contexto que nos rodeaba, en búsqueda de opciones antes los diferentes retos y situaciones internas de nuestra gremial, que requirieron nuestra principal atención. El presente período nos ha dejado varias satisfacciones, así como nuevos retos. Por supuesto, como ASIA, siempre nos esforzamos en priorizar las actividades gremiales institucionales según nuestros estatutos y acorde a nuestra naturaleza.

Sabemos que hay inquietudes sobre el anuncio de un nuevo proceso electoral que estamos realizando. Es importante exponer, que esto se realiza con el principal propósito de cumplir con exigencias del ente regulador de nuestro sector, donde, debe quedar plasmado en un mismo acto, la elección de las 3 posiciones de la Junta Directiva de cada año, sin excepción, para ser correctamente inscritos en el Ministerio de Gobernación. Como se sabe, en la elección anterior solo quedaron en firme dos posiciones de la Junta Directiva, lo cual será subsanado en la presente asamblea general, cuya agenda ya fue anunciada previamente. Hemos estado trabajando muy de cerca como parte del comité organizador en los preparativos de nuestra próxima semana ASIA 2024 a desarrollarse del 20 al 25 de octubre, denominada: La Inversión Estratégica para el Desarrollo de El Salvador. A la fecha se ha logrado definir un borrador de programa de buen nivel que incluirían como siempre un día deportivo y el desarrollo de una nueva edición de la maratón, la décima, en apoyo para el desarrollo de un adecuado marco legal del ejercicio profesional, que aún sigue en deuda desarrollarse de parte del estado, 4 foros estratégicos en las áreas de seguridad, agua y saneamiento, la nueva distribución del país en 44 municipios y en el área de energía, todos foros de primer nivel y todo el programa de la noche empezando desde la inauguración hasta su cierre. Así mismo, como parte del trabajo de parte del comité organizador, se han actualizado aspectos importantes en los reglamentos de premios ASIA y otros que requerían atención.

Todo vislumbra que será una nueva semana ASIA exitosa gracias a un excelente equipo de trabajo, así como el valioso apoyo de nuestra administración. En el tema económico,

también estamos complacidos con la respuesta que estamos logrando con los patrocinadores del sector. Por supuesto esperamos contar con su presencia.

Es un placer también anunciar, que participamos en el mes de mayo, apoyando al comité organizador, en la realización del torneo regional de futbol denominado “Ing. Jorge Sansivirini”, donde fuimos anfitriones. Podemos decir sin lugar a duda que ha sido uno de los mejores torneos realizados a la fecha tanto por los niveles impresionantes de asistentes los colegios de ingenieros de Guatemala, Honduras y Costa Rica junto con los representantes de ASIA de parte de El Salvador. Ha existido una excelente gestión en la organización donde se lograron importantes acercamientos gremiales con los representantes de las directivas de los diferentes colegios asistentes. Así mismo, el comité organizador logró gestionar la mejor logística de transporte y atención, los mejores escenarios deportivos del país, patrocinios oportunos y actividades de inauguración y cierre de excelente nivel, expresado, no solo localmente sino especialmente de parte de nuestros colegas centroamericanos con sus familias que retornaron a sus países con expresiones de reconocimiento a la organización ejecutada. Por supuesto, en el desarrollo de este torneo, fue muy importante el apoyo administrativo de ASIA para su éxito.

Sin duda, como hemos expresado anteriormente, participar en este torneo como una muestra exitosa de una integración regional que lleva ya más de 30 años, ha sido muy importante. Por tal motivo, también les deseamos el mejor de los éxitos al comité organizador del hermano país de Honduras, liderados por los colegios de ingenieros, donde será realizado el siguiente torneo el próximo año en la Ciudad de San Pedro Sula y donde miembros de nuestro comité organizador están apoyándoles, transmitiendo las experiencias adquiridas.

Respecto a la ejecución del diseño completo sobre una propuesta de mejora de la fachada institucional que de verdad marque más presencia de nuestro no ha sido posible realizarse aún, no obstante, seguimos haciendo gestiones con otros sectores para lograr como primer paso al menos desarrollar un diseño con su presupuesto como primer paso.

Una de las situaciones expresadas en el informe anterior, que hemos tenido que enfrentar desde el inicio del presente año, fue el de ya no contar con el 42% (como promedio de los últimos 3 años previos) de ingresos proporcionados por las actividades de formación al desaparecer INSAFORP. No obstante, se hicieron esfuerzos para continuar siempre con las actividades de formación a pesar de la situación. Así, de enero a julio 2024 logramos impartir 20 cursos que resultaron en el apoyo formativo de 506 profesionales impactando a 153 mujeres y 353 hombres profesionales y técnicos del sector construcción.

No obstante, también con mucho agrado queremos anunciar, que en un proceso aperturado en el mes de Junio recién pasado de parte del nuevo Instituto Nacional de Capacitación y Formación - INCAF, ASIA se adjudicó una buena parte del programa de formación de INCAF en las áreas aplicables. Esto requirió un gran esfuerzo administrativo con la preparación de la documentación relacionada. De nuestra parte, realizamos gestiones directas con UPADI, FOICAP, ACAAI y AIDIS Interamericana, con el propósito de obtener constancias de respaldo internacionales, cumpliendo exigencias de las bases de competencia que otorgaban un gran porcentaje para la adjudicación del concurso al contar con estos respaldos a nuestra gestión formativa como CENCASIA. Por tal motivo, expresamos nuestro profundo agradecimiento a la oportuna y pronta respuestas de dichas instituciones y por supuesto también un profundo agradecimiento por el apoyo incondicional de sus presidencias y direcciones ejecutivas. Las constancias de las 3 primeras instituciones se obtuvieron rápidamente, la cuarta está en proceso, no obstante pudo cumplirse con los requisitos oportunamente. Todo lo anterior, nos permite continuar siendo uno de los principales formadores del sector construcción en El Salvador.

Como se refleja en los informes financieros y de tesorería, de manera muy importante, se lograron ingresos complementarios de diversas formas: Incrementos en el uso por alquileres de las áreas sociales y deportivas, áreas de formación con diferentes cursos ya mencionados, entre otros.

Cabe mencionar que orgullosamente representamos a nuestra gremial y al país en eventos gremiales internacionales, como en la asamblea general de UPADI donde se celebraron los 75 años de fundación, en Lima Perú, el pasado mes de julio,, evento donde por cierto entregamos una bandera alusiva a su aniversario. Cabe resaltar que El Salvador formó parte del equipo de países que elaboró la declaración de Lima y además por acuerdo de asamblea general ya formamos parte de un grupo de trabajo para elaboración de indicadores de infraestructura en nuestros sectores. En el área centroamericana, hemos asistido a varias reuniones con FOICAP acompañados siempre con el valioso apoyo del Ing Mario Sorto.

También, nos complace anunciar que estamos en proceso de desarrollar nuevos productos gremialistas, uno de ellos es la creación oficial de un espacio de comunicación y entrevistas que se ha denominado CONSTRUYENDO, el cual esperamos que sea la semilla que nos permita siempre disponer de un canal oficial para transmitir las opiniones de nuestro sector con énfasis en los temas técnicos y gremiales del sector de la ingeniería y arquitectura. Otro valioso nuevo producto gremialista en desarrollo es el primer CALENDARIO GREMIAL, el

cual será exclusivamente enfocado en fechas importantes relacionadas a nuestro sector y que en ocasiones de manera involuntaria no se han tomado en cuenta pero que también facilitará que nuestros asociados estén pendientes de fechas o eventos importantes calendarizados. Este tendrá un diseño único y será parte de nuestros productos gremiales a partir del año 2025.

Respecto al convenio ya firmado el pasado 23 de febrero con la Alcaldía de Suchitoto, este sigue en firme y hemos estado en contacto con la gerencia del distrito relacionado. La participación de parte de ASIA se estima sea para el inicio del próximo año con la formación de personal de las juntas de agua ya anunciado.

Otros acercamientos gremiales sostenidos con diversos sectores incluyen: Reuniones de acercamiento con la empresa Signify y PELSA con quienes se está discutiendo el desarrollo patrocinado de talleres técnicos formativos patrocinados para nuestro sector. Así mismo, hemos tenido satisfactorios acercamientos con ACOFINGES y COASPAE como sector cooperativo, donde especialmente a los primeros expresamos nuestro agradecimiento por el apoyo mostrado en el desarrollo de nuestros eventos gremiales. Otros acercamientos incluyeron a instituciones como el MINTRAB especialmente por nuestro programa de formación.

Con todos nuestros comités gremiales, siempre expresamos lo importante de su apoyo incondicional y donde sin duda son parte fundamental de la vida gremial institucional.

Agradecemos también el valioso apoyo a esta gestión de todos los directores que conforman nuestra Junta Directiva junto con el aporte y esfuerzo de todos nuestros empleados institucionales. Así mismo, agradecer a instituciones amigas y al valioso aporte individual de muchos asociados en diferentes actividades relacionadas a representaciones institucionales y también en mejoras de las instalaciones. Sin este apoyo, no sería posible seguir creciendo.

Finalmente enfatizamos la importancia de unirnos y seguir priorizando los aspectos gremiales y de país dentro de nuestra institución, y seguir aportando a nuestro desarrollo.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1. Órganos de Gobierno

JUNTA DIRECTIVA

Ing. Alonso Valdemar Saravia Mendoza	Presidente
Ing. Julio David Alfaro	Vicepresidente
Ing. Roberto Alfredo Murcia Barraza	Secretario
Ing. José Roberto Ramírez Peñate	Tesorero
Ing. Oscar Amílcar Portillo	Prosecretario

CONSEJO DE AUDITORIA GREMIAL

Ing. José Mario Sorto	Presidente
Ing. Porfirio Lagos	Secretario
Ing. Héctor Mauricio Garay Araniva	Miembro Suplente
Ing. Rolando Néstor España Acevedo	Miembro Suplente

2.2. Comités Administrativos

COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL

Ing. José Roberto Ramírez Peñate - Coordinador
Ing. Everardo Mejía Mejía
Ing. Moisés Vides Oliva
Ing. Otto Nelson Barrientos

COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

Ing. Mario Fredy Hernández - Coordinador
Ing. Alonso Valdemar Saravia Mendoza
Licda. Lois V. Hernández Escobar (Gerente Administrativa)
Sra. Clelian Ester Guardado Valle (Asistente educación continua)

COMITÉ DE LA UNIDAD PROFESIONAL PARA LA DEFENSA GREMIAL

Ing. Mauricio Isaías Velásquez Paz - Coordinador

Ing. Héctor Mauricio Garay

Arq. Domingo Benjamín Flores

Arq. Walter Giovanni Santos Aguilar

Arq. Raúl Alexander Fabian Orellana

Ing. Jorge Aníbal Moreira Cruz

COMITÉ DE CULTURA Y DEPORTES

Ing. Manuel Galeas Turcios - Coordinador

Ing. Jorge Maravilla - Coordinador área de billar

Ing. Juan Guzmán - Coordinador área de basquetbol

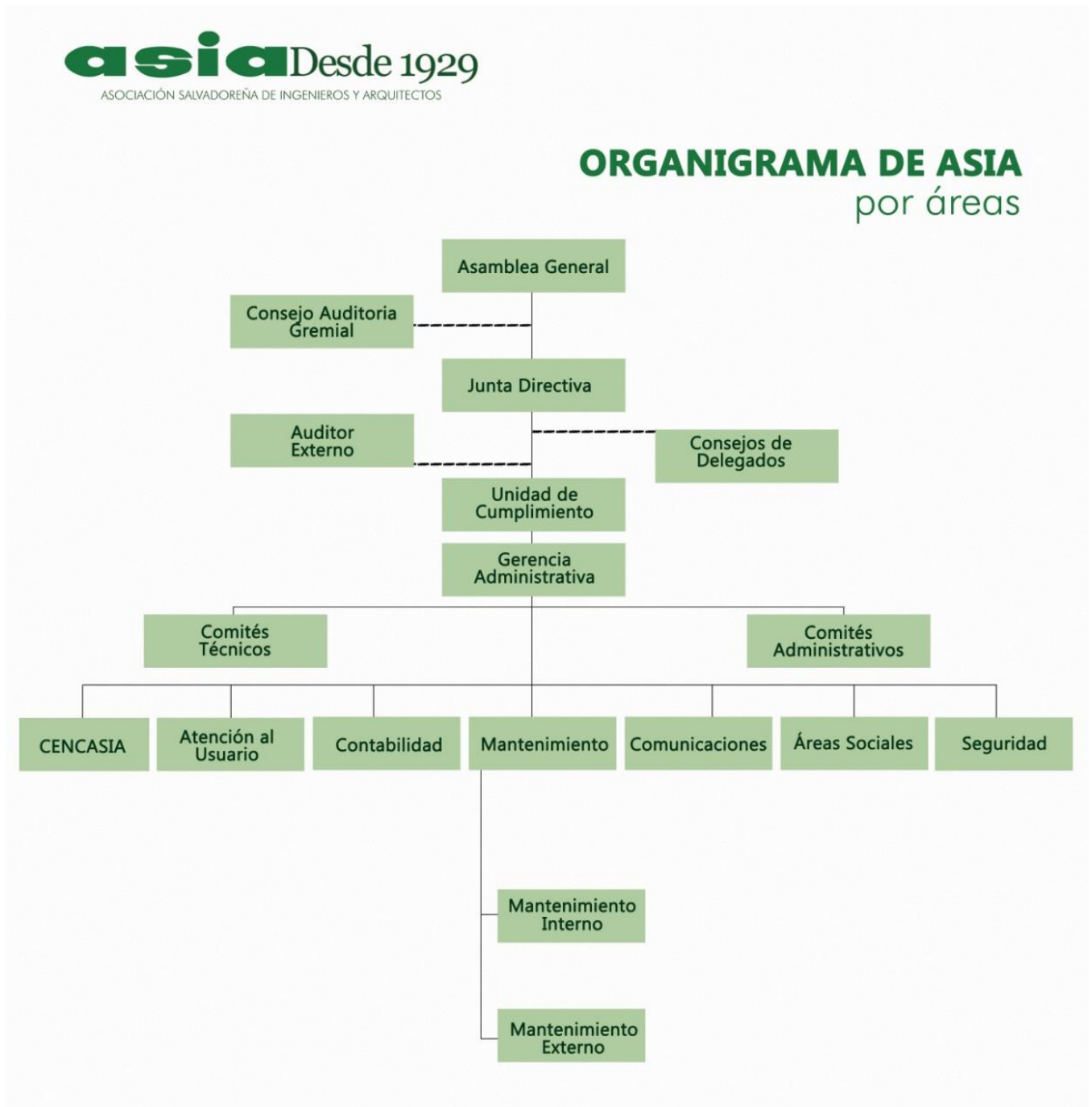
Arq. Alexander Valle

2.3. Comités Técnicos

COMITÉ DE ENERGÍA
Ing. Ana Elena Melgar (Coordinadora)
Ing. Francisco Rodrigo Ramirez (secretario)
Ing. Oscar Alberto Vásquez
Ing. Francisco Javier Bolaños Medina
MSc. Everardo Mejía
Ing. Antonio Canales Rivas
Ing. Jorge Basagoitia García
Ing. Ernesto Galeano Benítez
Ing. Carlos Orlando Azucena

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	
Ing. Rodrigo Garay Medina –	Presidente
Ing. Rolando Antonio Durán Calderón	Secretario
Dr. Edgar Armando Peña	
Ing. Carlos Pastrana Palomo	
Ing. Edson Santos Villatoro	
Ing. José Gerardo Jovel	Tesorero
Ing. Ricardo Josué Jiménez Velasco	Vocal
Ing. Miguel Alberto Carranza	

2.4. Organigrama de ASIA



2.5. Personal Administrativo



N°	NOMBRE	CARGO
1	Licda. Lois Vera Hernández Escobar	Gerente administrativa
2	María Julia Quijano Hernández	Asistente de Junta Directiva
3	Clelian Ester Guardado Valle	Asistente educación continua
4	Ana Raquel Acosta de López	Contadora
5	Fernando Ronaldy Alberto Gómez	Recepcionista
6	Kevin Ernesto Vasquez Osorio	Mensajero
7	José Alberto López García	Ordenanza
8	José Marcos Espinoza Galán	Ordenanza- Mantenimiento
9	Jorge Mauricio Osorio Fernández	Responsable de área social
10	Ricardo Antonio López Castro	Creador de Contenido
11	Fátima Guadalupe Ortiz	Oficial de eventos

- Contexto
- Informe de Sesiones
- Relaciones Sectoriales
- Torneo regional en El Salvador
- Semana ASIA 2024
- Veladas Técnicas
- Transición INSAFORP – INCAF
- Infraestructura ASIA
- Administración
- OTROS



AGENDA

INFORME DE SESIONES

17

- 5 directivos
- 2 Sesiones presididas por el Vp
- Abordaje prioritario de puntos críticos para ASIA

ATRIBUCIONES JUNTA DIRECTIVA

Estatutos



- ART. 18 La Junta Directiva tendrá las siguientes atribuciones:
 - Cumplir y velar por que se cumplan los Estatutos de la Asociación;
 - Administrar las acciones necesarias para el logro efectivo de los fines de la Asociación;
 - **Rendir cuentas en cada Asamblea General Ordinaria**
 - Decidir la admisión o sanción a aplicar a los miembros de la Asociación;
 - Convertirse en Comité de emergencia cuando sucedan desastres nacionales;
 - Designar los comités que estime necesarios para prevenir desastres, proteger y conservar los recursos y el medio ambiente, efectuar estudios de realidad nacional y realizar acciones de beneficio gremial;
 - Elaborar y aprobar los reglamentos internos de los comités que conforme de acuerdo a los fines de la Asociación.
 - Responder por los bienes que estuvieran al servicio de la Asociación;
 - Nombrar al personal que el funcionamiento de la Asociación requiera;
 - Promover el establecimiento, vigencia y observancia de un arancel por servicios profesionales;



8/27/2024



PROGRAMA DE SEGURO :

- Beneficio al asociado activo
- Familiares y amigos
- El 31 es el lanzamiento
- Reemplaza y luego amplia programa de seguro opcional previo creado
- Diverso y accesible
- Beneficios para ASIA
- Entendimiento con MULTIRIESGOS

(1) Facebook



7



8



		PROGRAMA PRELIMINAR SEMANA DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA DEL 20 AL 26 DE OCTUBRE DE 2024						
HORARIO	DOMINGO 20	LUNES 21	MARTES 22	MIÉRCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25	SÁBADO 26	
	DÍA DEPORTIVO Y FAMILIAR	INAUGURACIÓN	DÍA DEL GREMIALISMO	DÍA ACADÉMICO	DÍA ACADÉMICO	PREMIOS ASIA	VISITA TÉCNICA	
8:00 a.m. / 12:00 m.d.	Décima carrera Pre ley del Ejercicio Profesional Convivio Familiar Torneos de Fútbol y Baloncesto		"Tercer Foro de Seguridad Ocupacional: Nuevas Regulaciones"	Foro: Retos y Oportunidades de la Reestructuración Municipal en El Salvador	"Foro de Agua y Saneamiento: Gestión de la Cuenca del Río Lempa"	Foro Energía: "Evolución de la Matriz energética"		
6:00 p.m. / 7:00 p.m.		CHARLA TÉCNICA	CHARLA TÉCNICA	CHARLA TÉCNICA	CHARLA TÉCNICA	CHARLA TÉCNICA		
7:00 p.m. / 7:15 p.m.		INAUGURACIÓN	PALABRAS DE APERTURA	PALABRAS DE APERTURA	PALABRAS DE APERTURA	PALABRAS DE APERTURA		
7-15 p.m. / 8:00 p.m.		CONFERENCIA MAGISTRAL: Inversión estratégica para el desarrollo de El Salvador	CONFERENCIA MAGISTRAL: "Contribución del Gremialismo Académico al Desarrollo del País y su Resiliencia Ante las Nuevas Realidades"	CONFERENCIA MAGISTRAL: SALVANATURA	"Estado y Perspectiva de la Investigación Científica y Producción Intelectual en El Salvador", por Ing. Carlos Mauricio Canjura Linares	PRONUNCIAMIENTO SOBRE SEMANA ASIA	Planta de triturados, La Cartera de Grupo ECON	
8:00 p.m. / 9:00 p.m.		RECONOCIMIENTO A: MIEMBROS 2023-2024	PREMIO ASIA AL GREMIALISMO "MARIO ÁNGEL GUZMÁN URBINA"	PREMIACIÓN A: Mejores trabajos de investigación de Ingeniería y Arquitectura nominados por las universidades.	PREMIACIÓN A: Los mejores estudiantes egresados de Ingeniería y Arquitectura, seleccionados por las diferentes Universidades			
		Los miembros con más de 36 años de ejercicio profesional y miembros emeritos en la rama de ingeniería	RECONOCIMIENTO Los miembros de 5, 10, 15 y 20 años de ejercicio profesional	PREMIO ASIA A LA DOCENCIA EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 2024	ENTREGA DE DIPLOMAS Y JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE ASIA	RECONOCIMIENTO A: Los miembros de 25 a 35 años de ejercicio profesional		
9:00 p.m.		INAUGURACIÓN EXPO ASIA 2024, CORTE DE CINTA, RECORRIDO Y CÓCTEL				CÓCTEL CIERRE		

VELADAS TÉCNICAS



11



asia

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS



CONTEXTO

DESCRIPCION DEL INGRESO	2023		2022		2021	
Actividades gremiales y profesionales	\$ 85,392.90	22.07%	\$ 48,282.55	12.51%	\$ 59,962.63	18.62%
Actividades de capacitación y educación continua	\$ 209,376.97	54.12%	\$ 209,449.18	54.27%	\$ 168,713.47	52.38%
Actividades Sociales y deportivas	\$ 8,842.15	2.29%	\$ 37,281.23	9.66%	\$ 22,747.87	7.06%
Alquiler de Locales	\$ 50,266.92	12.99%	\$ 46,278.21	11.99%	\$ 36,819.76	11.43%
Servicios de bar	\$ 32,542.43	8.41%	\$ 41,347.39	10.71%	\$ 31,779.27	9.87%
Administrativos	\$ -	0.00%	\$ 1,530.13	0.40%	\$ 1,292.12	0.40%
Ingresos de Operación	\$ 442.48	0.11%	\$ 1,792.94	0.46%	\$ 761.70	0.24%
Total	\$ 386,863.85	100%	\$ 385,961.63	100%	\$ 322,076.82	100%

DESCRIPCION	2023	2022	2021
FACTURADO INSAFORP	\$ 150,336.28	\$ 177,451.33	\$ 132,726.37
% SEGÚN INGRESO TOTAL	39%	46%	41%

42%

12



asia

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS



SIN INSAFORP

Ingresos de capacitación

enero a junio	\$	76,058.37
julio	\$	8,440.00
Total	\$	84,498.37

- CANCHA DE FUTBOL
- MAS EVENTOS
- SEMANA ASIA
- DONACIONES

INCAF

\$109,545 - 2024

13



asia
95 AÑOS
1929-2024

ASIA - MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA ASAMBLEA AGOSTO 2024



Trabajos varios de reparacion en cancha

Se dara mantenimiento al area de Bar

En proceso adjudicacion de cambio de ventanas auditorium

Reparacion de piscina – finalizada

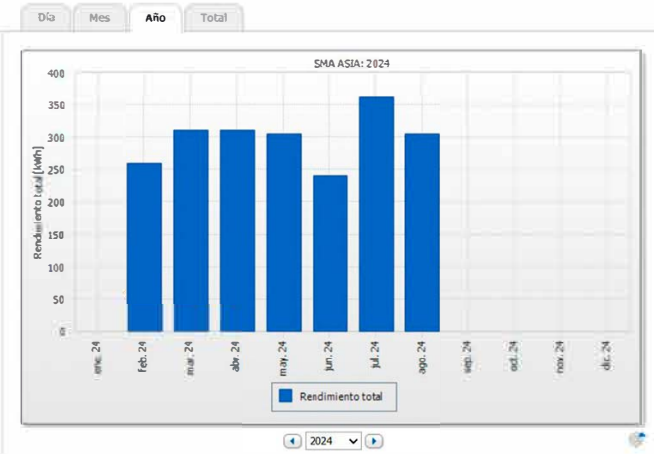
Jardineria y otros

Actualizacion de planos

ASIA - INFRAESTRUCTURA

- ❑ REUNION CON LA CONSTRUCTORA NABLAY 3 DIRECTIVOS DE ASIA + ADMINISTRACIÓN
- ❑ DISCUSION DE PROPUESTA TECNICA
- ❑ ACUERDO QUE GARANTIZA NO DAÑOS A LA PROPIEDAD DE ASIA

8/27/2024



SISTEMA SOLAR				
Mes	2024	2025	2026	Energía kWh - mes
	Energía kWh - mes	Energía kWh - mes	Energía kWh - mes	
enero	0			
8-feb	256.71			
febrero	310.35			
marzo	310.17			
abril	305.73			
mayo	340.23			
junio	381.83			
julio	304.23			
agosto				
septiembre				
octubre				
noviembre				
diciembre				
	2090.57	0	0	
AHORRO	\$ 433.04	\$ -	\$ -	
Dólares S/iva				
AHORRO	\$ 489.34	\$ -	\$ -	
Dólares C/iva				

PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES
0.207141 \$/kwh

**PERSONAL ADMINISTRATIVO
AGOSTO 2024**



**+ OFICIAL DE
EVENTOS**



8/27/2024

asia

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

OTROS

CALENDARIO

Espacio CONSTRUYENDO

AGENDA + REVISTA ASIA

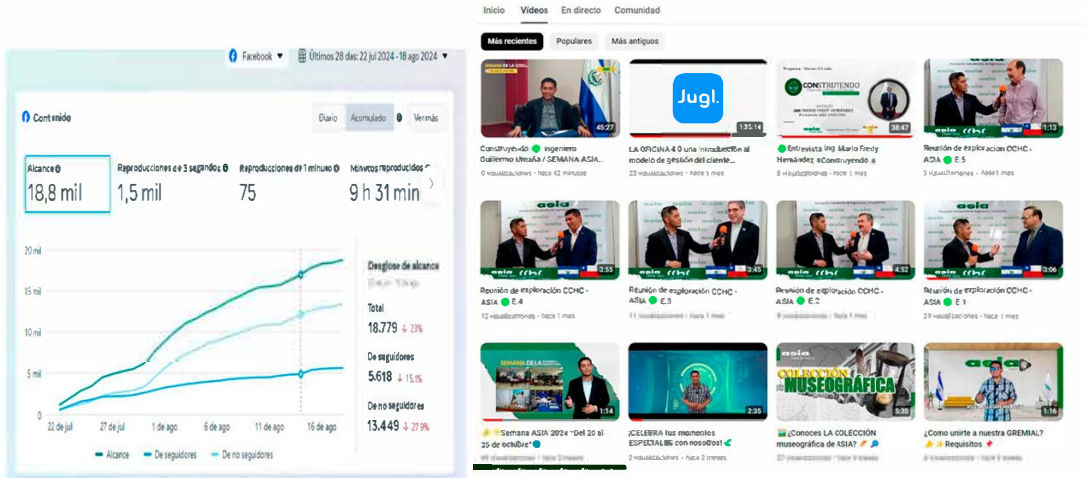
BONO ESPECIAL - CENTENARIO
FEB 2025 SE PRESENTARÁ





CONSTRUYENDO
Observatorio técnico de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos

FORMACION JUNTAS DE AGUA
SUCHITOTO - 2025

**RESULTADOS REDES SOCIALES
SEGUIDORES**



19

CÓMO AYUDAR?

- Ápoyar o difundir programas de donaciones
- Utilizar las instalaciones de ASIA para sus eventos o reuniones de trabajo
- Apoyar proyectos impulsados por la JD
- Apoyo en comités – Veladas Técnicas
- Fomentar el buen gremialismo
- Mantenerse al día
- Aporte de propuestas y en su ejecución
- Consumo de productos gremiales en general

3.1 Informe administrativo de membresía:

Período marzo - agosto 2024

Se ha registrado el ingreso de: 34 nuevos asociados, 31 profesionales y 4 miembro del capítulo estudiantil, 11 reactivaciones y 4 renuncias.

Profesión	Cantidad	Genero	
		Masculino	Femenino
Ingeniería Industrial	11	11	0
Ingeniero Civil	4	3	1
Arquitectura	6	3	3
Ingeniero Mecánico	1	1	0
Ingeniero Agrónomo	3	3	0
Ing. Sistemas	5	5	0
Capítulo Estudiantil	4	3	1
Total	34	29	5

Reactivaciones: 11

Profesión	Cantidad	Genero	
		Masculino	Femenino
Ingeniería Civil	6	6	0
Ingeniero Industrial	1	1	0
Arquitecto	3	3	0
Ingeniero en Electrónica	1	1	0

La membresía activa de la Asociación en total es de 389 asociados, según el siguiente detalle:

Profesión	Cantidad	Género	
		Masculino	Femenino
Ingenieros Civiles	208	192	16
Ingenieros Químicos	6	4	2
Ingenieros Electricistas	20	19	1
Ingenieros en computación	14	11	3
Ingeniero-eléctrico-industrial	1	1	0
Ingenieros industriales	34	29	5
Ingenieros Mecánicos	6	6	0
Arquitectos	65	44	21
Ingeniero Mecánico Industrial	1	1	0
Ingeniero Eléctrico Industrial	1	1	0
Ingenieros Agrónomos	9	8	1
Ingeniero en telecomunicaciones	1	1	0
Ingenieros de Alimentos	3	1	2
Geólogo	1	0	1
Eco tecnólogo	1	1	0
Ingeniero Ambiental	1	1	0
Ing. Biomédico	2	1	1
Ing. Electrónica	1	1	0
Capítulo Estudiantil	14	10	4
Total	389	332	57

A través de nuestro medio de información virtual “**Buenos días ASIA**”, se dieron a conocer las siguientes actividades:

Información Gremial:

- Programación de actividades de educación continua.
- Acto de toma de posesión de los directivos electos en febrero 2024.
- Velada Técnica: Construyamos un futuro con iguales oportunidades, que se realizó el 21 de marzo 2024.
- Se compartió Reglamento de uso de instalaciones aprobado por J.D.

- Horario de atención durante vacaciones de Semana Santa.
- Incremento de la cuota de membresía, a probada en febrero 2024.
- Lanzamiento de nuevos productos: Planes de seguro y asistencias.
- Información sobre Escuela de Fútbol, Ing. Pipo Rodríguez.
- Asamblea General ordinaria el 27 de agosto 2024.

Actividades curriculares:

- Invitación de FESIARA a la Charla Magistral: Los tratados del Libre Comercio, (TLC) sus implicaciones y beneficios.
- Consulta Pública de anteproyectos de Norma Técnicas de la OSN, en temáticas relacionadas.
- El Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), informó del proceso de consulta pública de los anteproyectos de Norma Técnica en distintas temáticas.
- Descuentos de la Sociedad Dante Alighieri, destacada Escuela de idioma de italiano, ofrece descuentos especiales para afiliados de ASIA para aprender el Idioma Italiano.
- Charla Técnica: Nuevos conceptos de caracterización de Geomallas para control de agrietamientos en capas asfálticas, realizado el 29 de mayo 2024.
- Conversatorio organizado por FESIARA sobre: Biomasa, fuente de energía y saneamiento, ambiental en forma sostenible, para el 29 de mayo/24.
- Webinar gratuito organizado por Azure Apoyo Técnico y Financiero para mejorar sistemas de agua potable y saneamiento, realizado el 25 de junio.
- La Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM), invitó a participar en el curso de formación denominado “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el desarrollo e incentivo de modelos de movilidad sostenible en el transporte público y privado de El Salvador basado en la experiencia de Uruguay del proyecto MOVES”, a desarrollarse de la siguiente forma: Modalidad: virtual, 13 de junio al 27 de junio de 2024.
- Charla Técnica de Jugl: La oficina 4.0 una introducción al modelo de gestión del cliente interno del futuro. 27 de junio 2024.
- BECA del Instituto Salvadoreño del Cemento y el Concreto, para un asociado activo de ASIA, para para participar en el Congreso Internacional Cemento y Concreto 2024. a realizarse 10 y 11 de julio.
- 15 Becas para socios activos, ofrecidas por el Instituto Salvadoreño de la Construcción para el 10º. Foro de Ciudades Sostenibles, 28 y 29 de agosto 2024.

Bolsa de Empleo:

- Especialista Socio ambiental: Ingeniero Civil o Arquitecto
- Control de calidad, Ingeniero o Arquitecto.
- Residente de Proyecto: Ingeniero Civil o arquitecto
- Gerente Técnico: Ingeniero Civil, Arquitecto, Ing. Industrial.
- Coordinador de Proyectos de Supervisión: Ingeniero Civil o Arquitecto.
- Residente de Control de Calidad. Ingeniero Civil o Arquitecto
- Residente de Presupuesto y programación.
- Ingeniero Residente
- Ingeniero de Control de Calidad.

Elaborado: Julia Quijano

4. INFORME DE COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, ASIA
INFORME COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

Periodo cubierto: marzo - agosto 2024

Nuestra función de educación continua con varias décadas de existencia, es anterior a FEPADE e INSAFORP, no obstante, nuestra relación con ellas nos ha dejado huellas positivas. La relación con FEPADE nos llevó a la innovación, sistematización y a madurar la organización interna. En tanto INSAFORP nos indujo a la especialización y masificación de la oferta con énfasis en la construcción, así como al fortalecimiento interno.

Como Centro de Capacitación, hemos asumido el compromiso de mantener la vigencia de las competencias de los ingenieros y arquitectos, para una práctica profesional actual y pertinente. Por eso nunca hemos dejado de ofertar cursos y diplomados propios que nos permita ampliar la cobertura y mantener nuestra identidad.

En ese sentido, de marzo a julio 2024 (post INSAFORP) hemos ejecutado 16 acciones formativas: 7 presenciales, 3 híbridas y 6 sincrónicas en un total de 306 horas de formación a 427 asistentes (31% mujeres).

En mayo, dimos inicio con inscripción de 27 participantes al Diplomado en Revit “Proyecto de edificaciones- oficinas institucionales”; como objetivo principal del diplomado tenemos que los participantes adquieran las competencias necesarias para el uso de REVIT, presentando así los planos elaborados desde cero con Revit. De acuerdo a los avances presentados, consideramos que el diplomado ha sido de provecho para los participantes. La fecha de finalización se encuentra programada para el 29 de agosto.

Por otra parte, en fecha 6 de junio del presente año, el INCAF realizó la convocatoria para participar en el proceso de subasta inversa electrónica “*SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA ATENDER NECESIDADES DE FORMACIÓN TÉCNICA EN LAS CATEGORIAS FORMATIVAS DE MEDIO AMBIENTE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRA DEPARTICIPACIONES*”. En el Documento Solicitud de Propuesta, para presentar la oferta había un requisito un poco complejo en el cual pedía constancias de ser miembros activos de organizaciones internacionales relacionadas a formación. Se dio inicio al

proceso para cumplir con el requisito para poder pasar a la etapa de subasta y para ello recibimos el respaldo de ACAAI, UPADI y FOICAP.

Pasamos a la etapa de la subasta; la cual, se realizó en fecha 4 de julio y nos fueron adjudicadas las siguientes áreas:

Categoría formativa	Modalidad ejecución	Cantidad de participaciones
Medio ambiente	Presencial	140
Seguridad Industrial	Presencial	100
Topografía	Presencial	160
Valúos y BIM	Sincrónica	80

Cabe mencionar que el INCAF, ha solicitado las capacitaciones puntuales que requiere se impartan en cada una de las categorías antes mencionadas. Dicha ejecución se llevará a cabo de septiembre a noviembre 2024.

Finalmente, en el periodo que se informa se ha obtenido un ingreso de \$71,137.03 erogando de forma directa para capacitación \$33,899.83; lo que deja un margen del 52% para cubrir nuestros costos de funcionamiento.

5. INFORME DE PROYECCIÓN SOCIAL

INFORME COMITÉ ASIA DE PROYECCION SOCIAL

Período de febrero - agosto 2024

Ing. Roberto Ramírez Peñate	Tesorero Junta Directiva y Coordinador
Ing. Everardo Mejía	
Ing. Otto Nelson Barrientos	

El artículo 18 de los ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, que se abrevia (ASIA) en su literal j) establece que la Junta Directiva tendrá dentro de sus atribuciones: “Designar de entre los miembros de la Asociación los comités que estime necesarios para prevenir desastres, proteger y conservar los recursos y el medio ambiente, efectuar estudios de realidad nacional y realizar acciones de beneficio gremial

Funciones del Comité:

- Efectuar estudio de ofertas de seguros colectivos y análisis de coberturas que se brindan

- al miembro y proponer a la Junta Directiva las medidas pertinentes.
- b) Proponer estudios técnicos y económicos de soporte para la evaluación de proyectos nuevos de proyección social y valoración de los que ya se tienen en operación.
 - c) Administrar los ingresos, egresos e inversiones del fondo siguiendo una sana práctica de gestión financiera.
 - d) Presentar a la Junta Directiva los resultados económicos del fondo y a la asamblea general.
 - e) Delegar en el Coordinador del Comité de Proyección Social y en la Tesorería de ASIA, aquellos aspectos operativos que garanticen una administración eficiente y ágil.

➤ **Acciones:**

- Se informa que en fecha 15 de noviembre 2023, se firmó 2 contratos de seguros de vida con la aseguradora ACSA por un monto de \$ 27,888.00 correspondiente al contrato colectivo de seguro de vida básico para todos los asociados, y por un monto de \$2,459.52 correspondiente al contrato de seguro de vida opcional.
- El contrato colectivo de vida básico fue firmado bajo los siguientes términos: un beneficio por \$3,500.00 + \$ 700.00 para gastos funerarios, los cuales son recibidos por los beneficiarios, de acuerdo a la voluntad expresada por el asociado fallecido.
- Para la renovación del seguro opcional, se tuvo en cuenta principalmente el impacto que causaría en la póliza de seguro de ASIA el deceso de uno de los asegurados con la suma de \$20,000.00 dado que la Cía. ve a ASIA como una sola, ambas pólizas, si esto sucediera tocaría elevar aún más la tasa por millar del básico, lo cual sería insostenible. Por lo que se optó con solicitar disminución de la suma asegurada, se les consultó a los asociados que ha mantenido este beneficio, estuvieron de acuerdo en un 99% solo uno declinó renovar en las nuevas condiciones.
El contrato colectivo de vida opcional fue firmado bajo los siguientes términos: Un beneficio por \$ 7,000.00 más \$ 500.00 de gastos funerarios, los cuales son recibidos por los beneficiarios de acuerdo a la voluntad expresada por el asociado fallecido.

Para la renovación del período 2023-2024, el valor pagado por asociado es de 24.00%, por lo que corresponde el pago de una cuota anual de \$ 84.00 la cual es absorbida por la cuota de membresía anual que hasta el mes de marzo 2024 era de \$144.00 + IVA, quedando un remanente para pago de salarios y gastos de actividades gremiales y profesionales en concepto de membresía la cantidad \$ 60.00 proveniente de la cuota mensual que paga nuestro asociado.

- En la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de febrero de 2024 se aprobó un incremento a la cuota mensual de membresía de \$15.00 más IVA a partir del 1 de abril del corriente año, generando un ingreso anual por asociado de \$180.00 de los cuales, el 50% (\$90.00) es trasladado al Comité de Proyección Social para el pago de la cuota de seguro.
- Según acuerdo de Junta Directiva a partir de la renovación para el nuevo periodo, los nuevos asociados serán incluidos en el beneficio a partir del cuarto mes de pagos consecutivos de su membresía.
- Durante este período se han incluido a 9 asociados y se han retirado 34 asociados por haber perdido su estatus como miembro activo.

- En el período no se han realizado reuniones del comité en pleno, las actividades de verificación de traslados de la parte proporcional de la membresía a la cuenta del comité, el pago de las mensualidades a la aseguradora y la entrega de cheques a los beneficiarios han estado a cargo del coordinador del comité y Tesorero de Junta Directiva.
 - Se ha estado pendiente del traslado de fondos provenientes de cuotas de membresía, de parte de la administración de ASIA, de tal manera que hayan sido trasladados a las cuentas donde se manejan como Comité de Proyección Social, informando que este comité no tiene, por el momento, otra fuente de ingreso del cual disponer para el desarrollo de actividades sociales, ya que cada actividad que se proponga deberá estar sustentada técnica y económicamente.
 - Ingresos de membresía de enero a julio 2024 por \$33,943.00 de este valor se traslada el 50% al CPS.
 - *Egresos en concepto de pago de póliza del seguro de vida colectivo básico de enero a julio 2024, \$17.096.00*
 - El pago de la póliza del seguro básico de vida ha representado en este período el 50.37% del ingreso percibido en concepto de membresía.
- **Informe de asociados fallecidos en el período:**
Lamentamos informar que, durante el periodo en mención, acontecieron los decesos de los asociados siguientes:

Ing. Roberto Arango Quezada
Arq. Juan José Rodríguez Funes

Sra. Rosa Mercedes Valle de Gómez, Esposa del Ing. Julio César Gómez Soto.

Expresamos nuestras condolencias a sus familiares.

Informe de beneficios cubiertos por fallecimiento de asociados:

El 13 de marzo 2024, se realizó el pago por el valor de \$ 4,200.00 correspondiente al beneficio por seguro de vida a la esposa del Ing. Roberto Arango Quezada.



EL 30 de julio, se llevó a cabo la entrega de cheques a beneficiarios del seguro del Arq. Juan José Rodríguez Funes, por el monto de \$ 4,200.00 distribuidos según su voluntad.





De igual forma se llamó al Asociado Ing. Julio César Gómez Soto para hacerle la entrega del beneficio de gastos funerarios por fallecimiento de su esposa, por un monto \$ 490.00.

6. INFORME DE REPRESENTACIÓN DE ASIA ANTE OTRAS INSTITUCIONES:

7.1 Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) (Período: de febrero a julio 2024)

Ing. Roberto Ramírez Peñate (Representante Propietario)

grm912@gmail.com

Ing. Juan Guillermo Umaña (Representante Suplente)

Jguillermo.umana@gmail.com

1.- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ORGANISMO

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, las funciones y atribuciones del Organismo Salvadoreño de Normalización son las siguientes:

- Elaborar, actualizar, adoptar, adaptar, derogar y divulgar normas que faciliten la evaluación de la conformidad, el desarrollo de los sectores productivos y proveer las bases para mejorar la calidad de los productos, procesos y servicios.
- Fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.
- Contribuir y participar en el desarrollo de normas nacionales e internacionales.
- Elaborar y desarrollar un programa anual de normalización.
- Representar al país como miembro de las organizaciones regionales e internacionales de normalización.
- Ser un organismo de consulta y asesoría en materia de normalización, de acuerdo con las solicitudes que las entidades estatales realicen.
- Promover la participación de los Comités Técnicos de Normalización en los Comités Técnicos Internacionales y Regionales de Normalización que sean de interés para el país.
- El OSN podrá desarrollar actividades de evaluación de la conformidad e implementará los requisitos establecidos en las normas y directrices nacionales e internacionales.
- El OSN podrá ofrecer servicios de capacitación en los temas de normalización. Así mismo, podrá desarrollar la venta de normas, publicaciones y servicios de asesoría, de conformidad a las tarifas autorizadas por el Ministerio de Hacienda, previa aprobación del Consejo.

2.- CREACIÓN DEL OSN

Desde el año de 1992, en El Salvador la responsabilidad de dirigir y coordinar las actividades y la ejecución en materia de Normalización, Metrología, Verificación y Certificación de la Calidad, estuvo a cargo del Departamento de Normalización, Metrología y Certificación del Consejo nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como parte de sus atribuciones.

A partir del 21 de julio de 2011, con la aprobación de la “Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad”, la cual fue publicada en el Diario Oficial No 158, Tomo No 392, del 26 de agosto de 2011 y que entró en vigencia a partir del 4 de septiembre de 2011, ha venido a construir un gran paso en el mejoramiento de los esfuerzos y acciones de la infraestructura de la Calidad, creando al Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), como Institución de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, de carácter técnico, con autonomía económica, financiera y administrativa, y que será la autoridad en materia de Normalización.

3.- OBJETIVOS

- Integrar la infraestructura nacional de la calidad, encargada de desarrollar, fortalecer y facilitar la cultura de calidad, promoviendo la competitividad de los sectores productores, importadores, exportadores y comercializadores en general, de bienes y servicios, generando confianza en el intercambio de éstos.
- Contribuir a proteger los derechos de los consumidores y el goce a un medio ambiente sano, garantizando la seguridad y calidad de los productos, incluidos los alimentos y servicios, así como todo tipo de equipo e instalaciones, procurando la salud de las personas y la salud animal y vegetal.

4.- INTEGRACIÓN DEL SISTEMA SALVADOREÑO DE LA CALIDAD

- El Consejo Nacional de Calidad, que en lo sucesivo se podrá denominar “El Consejo”, será el ente rector del Sistema, tal como se relaciona en el Art. 8 de la presente Ley.
- El Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN); el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC), el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y el Centro de Investigaciones de Metrología (CIM), fungirán como entes rectores de Normalización, Reglamentación Técnica, Acreditación y Metrología.
- Las entidades públicas y privadas, acreditadas y otras que funcionen con autorización del Estado, que desarrollen actividades relacionadas con normalización, reglamentación técnica, acreditación, metrología, certificación, inspección, vigilancia, pruebas o ensayos.
- La oficina Administrativa del Sistema Salvadoreño para la Calidad que en lo sucesivo se abreviará OAC.

5.- PRINCIPIOS DEL SISTEMA

- **TRANSPARENCIA:** Actuar, garantizando siempre el fundamento estrictamente técnico de las decisiones, y mantener sin ocultar ni negar a terceros la información disponible sobre asuntos que impliquen riesgos a la salud humana, animal, vegetal, o al medio ambiente; a excepción de aquella que por su naturaleza se considere confidencial.
- **TRATO NACIONAL:** Conceder a las mercancías importadas un trato no menos favorable que el otorgado a las mercancías idénticas o similares de origen nacional.
- **EQUIVALENCIA:** Reconocimiento de los Reglamentos Técnicos de otros países que estén conformes con las normativas y procedimientos recomendados por las Organizaciones Internacionales competentes o por las recomendadas por las Organizaciones Regionales reconocidas o con la establecidas por algunos de los sectores, mediante acuerdo de reconocimiento mutuo.
- **PARTICIPACIÓN:** Garantizar la participación de todos los sectores de la vida nacional en el desarrollo y en la promoción de la calidad y no aplicar o incentivar medidas discriminatorias que se consideren oportunos luego de las evaluaciones pertinentes.
- **ARMONIZACIÓN:** Utilizar como marco de referencia para el establecimiento de sus normas y reglamentos técnicos, las normas técnicas, directrices o recomendaciones establecidas por las Organizaciones Internacionales competentes, que se consideren oportunos luego de las evaluaciones correspondientes.
- **INFORMACIÓN:** Es responsabilidad de los organismos que conforman el Sistema Salvadoreño para la Calidad (SSC), la difusión permanente del contenido y el alcance de sus actividades, y de mantener disponible, de acuerdo con las leyes pertinentes y ante todo público, la información necesaria al respecto.
- **EXCELENCIA:** Las Autoridades Gubernamentales y el sector privado, están obligados a propiciar estándares de calidad, eficiencia técnica, productividad y responsabilidad social en todos los sectores económicos de la sociedad salvadoreña.
- **INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD:** Fomentar programas para la innovación en todos los sectores económicos y de servicios de la sociedad salvadoreña, protegiendo y conservando el Medio Ambiente.

6.- COMITÉ TÉCNICO DEL OSN.

Son los miembros que han expresado su deseo de participar activamente en el trabajo del desarrollo de normas, totalmente *ad honorem*, estos representan partes interesadas a nivel nacional, incluyendo a la industria, gobierno, consumidores, academia, empresa privada, sector profesional y otros según corresponda.

7.- COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN No 33.

Es el comité conformado para la revisión, análisis, discusión, traducción, redacción y envío a Consulta Pública de Normas Técnicas para “Materiales para la construcción: Tuberías, ductos y accesorios plásticos”.

8.- TRABAJO DESARROLLADO.

El Comité Técnico de Normalización No 33 inició sus actividades en el mes de febrero y continua en vigencia hasta julio 2024 ASIA. Debido a compromisos laborales por parte de nuestros representantes se ha tenido una baja participación en la mayoría de las sesiones de comité convocadas.

En el período de febrero a julio 2024 se han adoptado las normas siguientes:

ANTS 23.33.28:24 Especificación estándar para accesorios para tuberías plásticas, SCH 80 de policloruro de vinilo clorado (CPVC). La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM F439.

ANTS 23.33.29:24 Especificación estándar para tuberías y sistemas de distribución de agua caliente y fría de plástico de polietileno de temperatura elevada (PE-RT). La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM F2769.

ANTS 23.33.30:24 Especificación estándar para tubería de polietileno reticulado. La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM F876.

ANTS 23.33.31:24 Especificación estándar para tubos de plástico de polietileno (PE) (DR-PR) con diámetro exterior controlado. La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM D2035.

ANTS 23.33.32:24 Especificación estándar para tubería plástica de policloruro de vinilo clorado (CPVC) (SDR-PR). La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM F442/442M.

ANTS 23.33.33:24 Especificación estándar para tubería de acero al carbono sin costura para servicio a altas temperaturas. La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM A106/106M

9.- MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN No 33 FEBRERO A JULIO 2024

N°	MIEMBROS DEL COMITE	ENTIDAD	SECTOR QUE REPRESENTA
1	Ing. Roberto Ramírez Peñate Ing. Juan Guillermo Umaña	ASIA	PROFESIONAL
2	Ing. Juan Francisco Urrutia Ing. Emily Vanessa Caridad	MEXICHEM	PRIVADO
3	Ing. Francisco Castillo	PROFESIONAL INDEPENDIENTE	PRIVADO
4	Ing. Bruno Suria	ALAIISA	PRIVADO
5	Ing. Francisco Salvador Hernández Ing. Josué Andrés Hernández Cañas	ANDA	GOBIERNO
8	Ing. Walter Romero	DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	GOBIERNO
9	Arq. Mario Roberto Rosales	OSN	COORDINADOR DEL COMITÉ (GOBIERNO)

7.2 Facultad de Ingeniería y Arquitectura – UES

Ing. Jorge Alberto Basagoitia: baxenergia@gmail.com
Arq. Domingo Benjamín Flores Melara: dobenjaminflores@gmail.com

Por este medio comunicamos aspectos importantes de nuestra gestión como representantes propietarios del sector profesional no docente de ASIA, cargo que representamos con mucho orgullo y consecuentemente un gran honor, desde el día 5 de febrero del 2024 fecha en la que presentamos nuestro informe No. 1, hasta agosto 2024. Asistimos a un promedio de una reunión por semana de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (JDFIA) las cuales se han desarrollado muy pocas de manera presencial, la mayoría han sido virtuales, aunque este ciclo iniciaron clases en varias especialidades de manera presencial, también contribuimos con estudiantes de la facultad para que gestionaran el apoyo la JD de ASIA para su incorporación a la capacitación en la NASA, asistencia a evento que ya fue aprobado por el Consejo Superior Universitario de la UES.

I. Información de las autoridades permanentes:

1. Se habilitó la biblioteca de la FIA y se puso al servicio de la comunidad docente estudiantil contando con los volúmenes en físico tradicionales tanto de la FIA como de la Facultad de Ciencias Agronómicas; cuenta con sala de lectura, equipos para consultas virtuales con un laboratorio de realidad virtual, con el auditorium El Espino y otros servicios.
2. A fines del pasado mes de julio 2024 se ha dado inicio al proceso de retomar las clases presenciales lo cual se considera un factor altamente positivo en cuanto a recuperar la calidad académico-educativa, investigativa y de proyección se refiere.
3. Hay una gestión en marcha de la FIA respecto cartas de entendimiento interinstitucionales para efectuar convenios.

Hasta la fecha aún desconocemos de los siguientes aspectos:

1. La Junta Directiva ha utilizado el método de reuniones virtuales y nos ha sido difícil conocer a fondo de muchas particularidades del actual funcionamiento de la FIA a estas alturas no hay información de cómo resolver múltiples y variados problemas, ya que no llegan a discusión en la JDFIA como por ejm:
 - a) No son tema de agenda en la JDFIA la Gestión de estabilidad de plazas.
 - b) Tampoco son tema de agenda en la JDFIA la descapitalización intelectual manifestada en el retiro o fuga de docentes especializados y no especializados, cuya costosa formación y experiencia es de muy difícil reposición en la FIA (debería ser un tema prioritario de análisis si es por aspectos de jubilación, mejores oportunidades laborales u otros, también la renovación de la planta docente).
 - c) La actualización de planes de estudio.
2. A continuación, algunas percepciones de acciones pendientes o que aún no conocemos:
 - a) Acciones formales referente a la recepción de activos, pasivos o finiquitos de la Administración de la JDFIA anterior a la presente gestión.

b) Desconocemos del estado del equipamiento, instalaciones y otros de la FIA pues nuestra actividad al ser virtual tiene un alcance limitado.

e) Continúan los graves problemas de carencia de recursos económicos

para solventar compromisos de capacitación-especialización docente, becas estudiantiles, equipamiento, escalafón, pasivos laborales, retrasos de pagos a docentes hora clase y estudiantes auxiliares de cátedra.

d) Iniciaron las clases presenciales con múltiples irregularidades por ejemplo a varios docentes no se les efectuó una convocatoria o aviso oficial de fechas horarios y otros, algunas cátedras no contaban con el mobiliario adecuado y el 111obiliario y pupitres sacados a la intemperie sufrieron severo deterioro.

III. Propuesta de mejoras a la FIA:

1. Que se retome la propuesta del informe No. 1 y se impulsen los siguientes puntos:

a) Diagnóstico FIA-UES. Elementos de la problemática nacional de la ingeniería y la arquitectura. Presupuesto para 2025, proyección cuantificada de necesidades presupuestarias no cubiertas por el Estado. Estudio de la demanda docente de estudios de postgrado a fin de establecer criterios justos en el tema de exención total o parcial de pago

b) Gestión de recuperación de activos de la FIA.

c) Apoyar las actividades presenciales.

d) Efectuar estudio comparativo de calidad y efectividad de las modalidades presenciales y virtuales.

e) Efectuar un diagnóstico para establecer causales y corregir conflictividad y que exista un encausamiento respaldado por asesoría calificada hacia el respeto mutuo y digna convivencia entre toda la comunidad de la FIA.

f) Establecer y actualizar los planes de acreditación.

g) Actualización de planes de estudio de acuerdo a la realidad nacional y a los avances científico-tecnológicos globales.

h) Impulsar programas de capacitaciones, actualizaciones y equipamientos.

En este periodo han existido variedad de solicitudes de índole administrativo y académicas, acciones que hemos conocido y contribuido a resolver la mayoría urgentes, todo esto como una afectación o impacto directo a raíz de la pandemia y del tiempo en el cual se ocuparon las instalaciones de la UES para los Juegos Centro Americanos y posteriormente Miss Universo, ocasionando posteriormente un ambiente de improvisación que aún persiste.

Atentamente.

Representantes propietarios del sector profesional no docente en la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, UES.



Ing. Jorge Alberto Basagoitia:
baxenergia@gmail.com



Arq. Domingo Benjamín de Jesús Flores Melara:
dobenjaminflores@gmail.com

7.3 Asamblea General Universitaria (UES)

Período: septiembre 2023 a febrero 2024.

**INTEGRANTES DE LA REPRESENTACION,
PROPIETARIOS, INGENIEROS: CARLOS ZALDANA Y MANUEL DE JESUS GALEAS,
SUPLENTES, INGENIEROS: RONALD ESTRADA PALOMARES Y EVERARDO MEJIA MEJIA.**

Las asambleas de este periodo continuaron el 15 de febrero, con la reunión No.028/2023-2025, hasta la reunión del pleno no. No.041/2023-2025 de fecha 19 de julio. Las reuniones son convocadas a las 8:30 a.m. (primera convocatoria) y a las 9:00 a.m. (en segunda convocatoria), La mayoría son modalidad virtual, aunque algunas han sido bimodal:1- Presencial en: Sala sesiones AGU-CSU. 2- Virtual: por medio de la plataforma "Google Meet".

A la fecha de elaboración de este informe, se han sostenido en total 14 reuniones de asamblea general. La mayoría han sido virtuales, por razones de austeridad, debidas a el incumplimiento del gobierno, a la Ley del Presupuesto General de la nación, en lo que respecta al pago de abonos a la UES.

En la semana que finaliza el sábado 20 de julio, se dieron noticias de la devolución de las cuatro facultades ocupadas desde el 2023, aunque continúan sin adecuarse a sus antiguas funciones, notándose candados en sus accesos, locales en uso como bodegas y sin el mobiliario adecuado a salones de clase, laboratorios y cubículos de profesores. Se espera que el ciclo II de este año, puedan reanudarse las clases presenciales.

La agenda propuesta para las asambleas, normalmente ha sido la siguiente:

- I. Verificación del cuórum.
- II. Informes de la Junta Directiva.
- III. Lectura y aprobación de la agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Dictámenes de Comisiones de la Asamblea General Universitaria.

Algunos puntos relevantes de las asambleas, han sido los siguientes:

- a- Aprobar dictámenes de las Comisiones de Asuntos Electorales, de Presupuesto, de Convenios, Especial de Revisión de Recursos, de legislación y más.
- b- Algunos acuerdos relevantes tomados en las asambleas, han sido los siguientes:
Creación de la Comisión Especial de la AGU, "La UES se niega a morir", con integrantes de los sectores estudiantil, docente y profesional no docente, liderada por la Maestra Arely Ramos.
Aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial de la AGU, "La UES se niega a morir".

- c- La Comisión Especial de la AGU, “La UES se niega a morir”, colocó mantas y banners en cada acceso a la UES, unos con la leyenda: “La universidad se niega a morir”, otros con “Presupuesto ya, nos deben 52 millones”, otros con “Promesas y focas a la Mar”. Además, organizó una marcha interna a la UES que culminó con una conferencia de prensa y participó en la marcha del primero de mayo enviando cartas solicitando apoyo con pronunciamientos, a las gremiales que tienen representación en la AGU, pero solo respondió una gremial que no tiene representación.
- d- El pleno aprobó participar en la marcha del 30 de julio y se instauró una comisión de estudiantes miembros de la AGU, para que coordinen pormenores.



7.4 Informe de representación ISC

Ing. Milton Antonio Reyes Ramos, Propietario
Arq. Mario Francisco Peña, Suplente.



ACTIVIDADES DEL ISC 2024



REUNIONES COMITÉ EJECUTIVO ISC

Hasta el mes de Julio de 2024 el Comité Ejecutivo sostuvo 10 reuniones en las cuales se abordaron diferentes puntos de interés de nuestra gremial, como la planificación y organización del 10° Foro de Ciudades Sostenibles, búsqueda de patrocinadores, determinación de charlas a impartir e invitación a los ponentes, asignación de responsabilidades.



ISC Instituto
Salvadoreño
de la Construcción



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 30
(Marzo, 2024)**



ISC Instituto
Salvadoreño
de la Construcción

**SEMINARIO INTERNACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN BRASIL
Marzo, 2024**





MUNDANEUM
Encuentro de Arquitectura de distintos países
Marzo, 2024



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE EL SALVADOR



Representación del ISC, Tercer Seminario de Gestión de Riesgo y Mantenimiento de Puentes del “Proyecto de Asesoría Técnica para el Reforzamiento de la Capacidad para la Rehabilitación de Puentes en la Carretera del Litoral de El Salvador (Proyecto Hashimori JICA-MOPT)”



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE EL SALVADOR





Representación del ISC, en la COMISIÓN ESPECIAL DE GESTIÓN DE RIESGO SÍSMICO, bajo la coordinación de Director General de Protección Civil (mayo 2024)



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE EL SALVADOR



“CONGRESO INTERNACIONAL: LA IMPORTANCIA DE LA CONSULTORIA EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA” ACODES-FEPAC (junio 2024)



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE EL SALVADOR





CONGRESO INTERNACIONAL
CEMENTO Y CONCRETO
ISCYC
(julio 2024)



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE EL SALVADOR



CASALCO



55
AÑOS DE HISTORIA



Habitat
para la Humanidad
El Salvador



MUCHAS GRACIAS

7.5 Informe CAPES

FOTOS DE TRABAJO DEL CAPES ASIA-AGOSTO-01-2024

8/27/23



JUNTA DIRECTIVA DEL CAPES para el periodo 1º. marzo del 2023 a 31 de marzo del 2025.

- PRESIDENCIA: ISCP-Lic. José Javier Miranda
 - SECRETARIO: ASIA. Ing. Mec. Moises Hermenegildo Vides Guzmán
 - TESORERO: COLPROCE: Lic. Luis Alberto Erazo
 - SINDICO: CAS-Lic. Marlon Harold Cornejo.
- Lic. Luis Gutiérrez, JURAMENTO EN SUS CARGOS a todos los Profesionales que dirigirán el CAPES.

- VICEPRESIDENCIA: ASPAE-Carlos Balmore Santos Marín
- PROSECRETARIO: SIADES-Lic. Rene Alfonso Pérez Rivera
- PROTESORERO: ASCS: Lic. Mérida Herrador.

Agremiadas bajo los auspicios del CONSEJO DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE EL SALVADOR (CAPES),

- ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS DE EL SALVADOR (AMIVES)
- ASOCIACION SALVADOREÑA DE CIENTIFICOS SOCIALES (ASOCS)
- ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS QUIMICOS (ASINQUI)
- ASOCIACION SALVADOREÑA DE PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS (ASPAE)
- ASOCIACION SALVADOREÑA DE SOCIOLOGIA (ASDS)
- CIRCULO DE ABOGADOS SALVADOREÑOS (CAS)
- COLEGIO DE HUMANISTAS DE EL SALVADOR (CDHDES)
- COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS (COLPROCE)
- COLEGIO DE PROFESIONALES EN LABORATORIO CLINICO DE EL SALVADOR (COLPLACES)
- INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PUBLICOS (I.S.C.P.)
- SOCIEDAD DENTAL (SODE)
- ASOCIACION DE NUTRICIONISTAS DE EL SALVADOR (ASONDES)
- ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS MECANICOS, ELECTRICOS E INDUSTRIALES (ASIMEI)
- ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS (ASIA)
- ASOCIACION SALVADOREÑA DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION (ASPROC)
- ASOCIACION SALVADOREÑA DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SOCIALES DE EL SALVADOR (ATSSES)
- COLEGIO DE ARQUITECTOS DE EL SALVADOR (CADES)
- COLEGIO MEDICO DE EL SALVADOR (COLMED) (40 ASOC)
- COLEGIO DE PROFESIONALES EN COMUNICACION SOCIAL (CPCS)
- FEDERACION DE ABOGADOS DE EL SALVADOR (FEDAES) (10 ASOC)
- SOCIEDAD DE INGENIEROS AGRONOMOS DE EL SALVADOR (SIADES)
- SOCIEDAD SALVADOREÑA DE PSICOLOGIA (SSALPS)

REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES SUPLENTE DE LAS GREMIALES QUE INTEGRAN EL CAPES:

jozejaviermiranda@hotmail.com; contactenos@empresas-ateca.com; mivpaz@hotmail.com; hdmartinez@neqoestra.com;
manofranciscopena@gmail.com; jemusoscar@hotmail.com; reneperez1949@gmail.com; melherrador45@gmail.com; balmoresm@hotmail.com;
ioosaquilar@gmail.com; dinorah.ues@gmail.com; luiserazosv@gmail.com; sfocarballo@gmail.com; ihqueza@hotmail.com; ileon@ilauditor.com;
arelydemonico@gmail.com; mcevallos@outlook.com; carlos.pedromo@yahoo.es; iquijano@asiasv.org; asimeil@asimeil.org.sv; marlonharold@hotmail.com;
j_villalta@gmail.com; robertomontoya007@yahoo.com; sandra_bonilla2003@yahoo.com; sfocarballo@gmail.com; luisgutierrez@globalmonetaryconsultants.n;
et.siaadeselsalvador@yahoo.com; direccion@clusa.org.sv; antoniocanalesrivas@gmail.com; asinqui@yahoo.com; asprocinfo@gmail.com; info@asproc.org;
amatmenivar@gmail.com; federacion.fesiara@gmail.com.

INFORME DEL ING. MOISES VIDES CAPES No.: AGOSTO-01-2024

San Salvador, 27 de agosto de 2024

RESUMEN: Recibí un Fraternal Saludo para toda la Membresía de ASIA, y un Gran agradecimiento a aquellos Miembros que Asistimos al llamado de nuestra Junta Directiva liderado por nuestro Presidente: Ing. Alonso Valdemar Saravia y los mejores deseos para su Junta Directiva y los Comités de Trabajo, se destaquen en sus Trabajos Profesionales y Gremiales, y el Gran Creador nos de Prosperidad y Crecimientos de nuestra Membresía durante el presente años 2024.

Después de colaborar como miembro del Comité de Proyección Social de ASIA, en el 2023, y participar como Representante de ASIA ANTE EL CAPES, así como Representante Intergremial ante FESIARA; Como se Observa en el Encabezado de este informe, logramos dar a conocer el LOGO del CAPES, los nombres de 22 Gremiales que la Integran así como los 31 Nombres y Correos de los profesionales Representantes Proprietarios y Suplentes que se invitan por Correos Digitales a las Convocaciones a Asambleas Generales y Reuniones de Junta Directiva.

-El 10 de Marzo del 2023: en esta fecha tomé Posesión de mi cargo como SECRETARIO Y GUARDA SELLOS DEL CAPES. Al no recibir Los Libros de Actas de los Secretarios que me antecedieron. Inicie la búsqueda y captura de toda la información que podría tener resguardar los Exsecretarios y Expresidentes del CAPES, sin embargo, no se obtuvo dicha información histórica del CAPES por muchos motivos que me comentaron. Sin embargo, logramos encontrar dos Sellos de la Presidencia, en la persona que ASIA había delegado como apoyo de ASIA a las convocatorias del CAPES, observando en uno de ellos mala Ortografía; con los cuales Convocaba el Presidente del CAPES a Reuniones de Junta Directiva, no se encontró por ningún lado, el Sello del Secretario; quien es el Responsable de enviar las Convocaciones, llevar el Control de las Asistencia así como la redacción del Acta y Acuerdos de la Asamblea o Reuniones de Junta Directiva. Nunca se mando a elaborar un nuevo sello del Secretario del CAPES.

-El 22 de marzo de 2023, con referencia: ASIA.JD 63/2023. El Secretario de Junta Directiva de ASIA, envió al CAPES cuadro de los Representantes Designados para integrar la Junta Directiva de CAPES, así mismo sus respectivos datos de contacto para las convocatorias correspondientes: listado que llegó 12 días después de mi toma de posesión.



Nombre	Cargo	Email	Cellular
Arq. Mario Francisco Peña Flores	Rep. Propietario	mariofranciscopena@gmail.com	7743-7220
Ing. Heidi Beltrán de Martínez	Rep. Propietario	hdemartinez@neooestra.com	7753-0969
Ing. Mauricio Isaías Velázquez	Rep. Propietario	mivpaz@hotmail.com	7730-8650
Ing. Moises H. Vides Oliva	Rep. Propietario	presidencia@empresas-atesa.com	7887-0637

Con el Pequeño Directorio del CAPES, que se les envió en el Informe de Agosto del 2023, el cual no se publicó porque el informe debe ser resumido.

Ahora daré a conocer las aportaciones de ASIA AL CAPES, ASI COMO A LA COMISION INTERGREMIAL ENTRE FESIARA Y ASIA, ambas gremiales estuvieron aportando y enriqueciendo la propuesta del Marco Regulatorio del Ejercicio profesional, solicitado por la COMISION ADHOC: Reformas Constitucionales, DE CASA PRESIDENCIAL.

Lo mas relevante fue: el Aporte de la Copia que se estuvo trabajando durante mucho y quedo engavetada en la Asamblea Legislativa desde el 2 de Septiembre del 2014; el Documento completo ASIA a través de una copia que estaba en mi Biblioteca y se envió copia digital a las 22 gremiales y a FESIARA, afin de poder trabajaren su Especialidad y tener lista su Propuesta en cada Membresía. De ese Esfuerzo ASIA NI LAS GREMIALES DE FESIARA han hecho su tarea específica.

Se me consulto cuales son las debilidades del Marco Regulatorio, y las resumo en las siguientes 3:

- 1- La Ausencia del Documento Único de Identidad Profesional, DUIPES, ya se tiene un Catálogo de Codificación del Profesional Federado o agremiado a ASIA Y EN FESIARA, el cual es nuestro interés, vea catalogo anexo que se Clasifican en 7 grandes grupos:
 - 0: los Profesionales Salvadoreños residentes en El Salvador.
 - 1: profesionales Salvadoreños que residen en el exterior: Hermanos Lejanos y profesionales Extranjeros que residen y trabajen en nuestro país, que proceden de : Alemania, Argentina, Australia, Belice, Bolivia , Brasil, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Colombia, Corea del Sur y Corea del Norte, Costa Rica, Cuba, Republica Dominicana, Dinamarca y otras
 - 2: Profesionales Salvadoreños que residen en el Exterior y Profesionales que trabajen en el País y proceden de: Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos de América, Etiopia, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras y otros.
 - 3: profesionales salvadoreños que residen en el exterior así como profesionales que residen en nuestro país, procedente de: India, Inglaterra, Israel, Irak, Irán, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenia, Kuwait, Luxemburgo, y otros.
 - 4: Profesionales salvadoreño que residen en el exterior y los profesionales extranjeros que trabajen en el Salvador y proceden de: Marruecos, México, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico y otros.
 - 5: Profesionales salvadoreño que residen en el exterior y los profesionales extranjeros que trabajen en el Salvador y proceden de: Inglaterra, Escocia, Irlanda del Norte, Rusia, Serbia, (Montenegro) Yugoslavia, Suecia, Suiza, Taiwán, Trinidad y Tobago, Turquía.
 - 6: Profesionales salvadoreño que residen en el exterior y los profesionales extranjeros que trabajen en el Salvador y proceden de: Uruguay, Vietnam, Zaire, Zimbawe, entre otros
 - 7: otros científicos, y autoridades en Ciencia y Tecnología, que representan a Organismos de Filantropía o Fundaciones de interés Social, que cada Gremial involucrada pueda ser parte de su Interés.
- 2- Incorporar en la Ley la Participación de los profesionales en los Tratados de Libre Comercio, y en el Convenio con la Unión Europea, de respetar LA PROPORCIONALIDAD, en la CONTRATACION de Profesionales Salvadoreños, que vivan o no en El Salvador. Para que no desplacen a los Profesionales salvadoreños, por lo que debe de AUTORIZAR a todos que puedan ejercer en nuestro País. Se tenga en todas las Profesiones de graduados dentro fuera de nuestro país, TENGANIGUAL TRATO PREFERENCIA PARA EJERCER, CON LOS REQUISITOS DE : EDUCACION, EQUIVALENCIAS, EXPERIENCIAS, EXAMEN DE INCORPORACION, BUEN NIVEL DEL IDIOMA ESPAÑOL PARA LOS EXTRANJEROS Y BUEN NIVEL DEL IDIOMA DONDE SE EJERCE. RESIDEIR EN NUESTRO PAÍS, U OTRO PAÍS EXTRANJEROS YSU CONOCIMIENTO DE LAS LEYES DONDE EJERCE SU PROFESION
- 3- Tener Pleno Conocimiento de la Importancia en el Ejercicio Profesional REGULADO O NO REGULADO SOBRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: Marcas, Patentes y Derechos de Autor: protegiendo sus Innovaciones, Autoría, Modelos Industriales, Investigaciones, Programas Digitales, Partituras, Libros, Catálogos de Productos, Subidos a Sitios Web, entre otros.

Gracias

ING. MOISES H. VIDES GUZMAN

FOTOS DE TRABAJO DEL CAPES ASIA-AGOSTO-01-2024
8/27/23



SECRETARIO Y GUARDA SELLO DEL CAPES-2024 AL 2025



7.6 Representación en Organismos Internacionales

Asunto: Informe de Representaciones Internacionales, período Marzo/2023-Agosto /2024.

Tengo el agrado de informarle sobre las Representaciones Internacionales que el suscrito ostenta a través de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA), según el detalle siguiente:

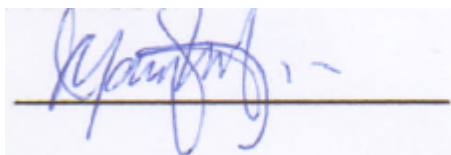
1) Unión Panamericana de Ingenieros (UPADI). Su servidor y el Ing. Alonso Valdemar Saravia somos los representantes alterno y titular respectivamente. Se participará virtualmente a la reunión extraordinaria convocada para el 24 de agosto a las 9 am para tratar la temporalidad del mandato de tesorero y secretario. El presidente Saravia asistió a reunión presencial realizada en Lima/Perú en donde merece resaltar que entregó Bandera de los 75 años al presidente de UPADI y la cual fue firmada por todos los asistentes, formó parte de la comisión que preparó la Declaración de Lima, y ha sido integrado a un grupo de trabajo para evaluar proyectos de desastres entre otros. La próxima convención de UPADI está previsto realizarla en México en Julio del 2025.

2) Federación de Ingenieros de Centroamérica y Panamá (FOICAP). Los representantes somos los mismos mencionados en UPADI en el punto anterior. Se informa que hemos tenido dificultades para reunirnos virtual y presencialmente; no obstante el Nuevo Presidente del FOICAP que es también el Presidente del Colegio de Ingenieros de Guatemala nos visitó en ASIA el 1 de mayo/2024 y nos entregó presentes, pero también por falta de quorum no se pudo realizar la reunión en esa ocasión: Recientemente el 21 de julio se pudo tener reunión virtual y el punto tratado fue sobre los representantes del FOICAP ante la Agencia Centroamericana de programas de Arquitectura e Ingeniería(ACAAI), manifestando el suscrito de que ya se habían elegido en el año anterior por lo que había que averiguar qué pasaba a lo que el Ing. Víctor Miranda de Belice anterior Presidente confirmo mediante correo que había enviado a la Dirección Ejecutiva de ACAAI los representantes . La próxima reunión virtual está programada para Septiembre/2024 y en Octubre/2024 por Invitación del presidente del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) se ha previsto realizar una reunión en forma presencial en Costa Rica y en donde uno de los puntos principales a tratar será el Plan Estratégico.

3) Miembro del Comité Técnico de la OSN. No. 17.

Se han tenido irregularidades para reunirnos por falta de quorum, sin embargo, se ha logrado elaborar la norma NTS 13.17.38:24 sobre Condiciones de Seguridad. Prevención y protección contra incendios en los lugares de trabajo. Actualmente dicho comité está en receso.

Sin otro particular me suscribo de Usted.



Ing. MAF, MCP, José Mario Sorto (jomasort@yahoo.com)

8. ESTADOS FINANCIEROS DE ASIA
8.1 Balance General ASIA al 30 de junio 2024:

ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS A.S.I.A.		Balance de Situación al 30 de Junio de 2024 (en dólares americanos)	
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Disponible	\$ 102,432.57	Documentos a pagar	\$ 516.16
Efectivo en caja	\$ 4,113.67	Préstamo FIREMPRESA	\$ 516.16
Efectivo en bancos	<u>98,318.90</u>		
Realizable	47,426.05	Cuentas a pagar	37,810.89
Cuentas a cobrar	29,922.71	Proveedores	20,942.69
Crédito fiscal (IVA)	214.66	Retenciones	1,297.08
Existencias	3,475.12	Gastos acumulados	6,201.73
Gastos pagados por adelantado	<u>13,813.56</u>	Otros acreedores	<u>9,369.39</u>
		Débito fiscal (IVA)	<u>1,167.09</u>
Total Activo circulante	149,858.62	Total Pasivo Circulante	<u>39,494.14</u>
INVERSIONES	2,066.31	LARGO PLAZO	
FIJO		Documentos a pagar	7,062.68
Bienes no depreciables	35,819.00	Préstamo FIREMPRESA	<u>7,062.68</u>
Terrenos	<u>35,819.00</u>		
Bienes depreciables	1,029,624.24	DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS	31,047.28
Edificios y Construcciones	655,029.24	Ingresos cobrados por adelantado	5,392.50
Mobiliario y equipo de oficina	67,097.01	Prov. para Obligaciones Laborales	<u>25,654.78</u>
Mobiliario y equipo de servicio	195,404.82	Total Pasivo	<u>77,604.10</u>
Otros equipos	1,126.08		
Instalaciones	<u>110,967.09</u>	PATRIMONIO GENERAL	
Revaluaciones	158,924.68	Patrimonio social	201,398.34
Edificios y construcciones	15,770.39	Superávit por revaluación	158,924.71
Terrenos	<u>143,154.29</u>	Donaciones	169,200.65
Depreciación acumulada (CR)	(755,096.11)	Resultado del período	14,068.94
Edificios y Construcciones	(411,806.57)	Excedente	<u>14,068.94</u>
Mobiliario y equipo de oficina	(64,345.19)	Total Patrimonio	543,592.64
Mobiliario y equipo de servicio	(191,618.54)		
Otros equipos	(1,126.08)		
Instalaciones	<u>(86,199.73)</u>		
Total activo fijo, neto	469,271.81		
Total Activo	\$ <u>621,196.74</u>	Total Pasivo y Patrimonio	\$ <u>621,196.74</u>

Ing. Alonso Valdemar Saravia Mendoza
Presidente



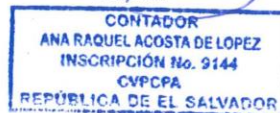
Ing. José Roberto Ramírez Peñate
Tesorero



Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo



Ana Raquel Acosta de López
Contadora



8.2 Estado de Resultados al 30 de junio de 2024:

ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
A.S.I.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2024
(en dólares americanos)

CUENTAS DE RESULTADO ACREEDOR				\$	287,112.89
INGRESOS CORRIENTES					
Actividades Gremiales y Profesionales		\$	82,668.03	\$	287,112.89
Gremiales	\$	33,943.00			
Profesionales		<u>48,725.03</u>			
Actividades de Capacitación y Educación continúa			67,334.82		
Actividades Sociales y deportivas			90,207.50		
Alquiler de local			34,082.14		
Servicios de Bar			<u>12,820.40</u>		
Menos:					
CUENTAS DE RESULTADO DEUDOR				\$	273,043.95
COSTOS Y GASTOS CORRIENTES					
Gastos Gremiales y Profesionales			102,913.27	\$	273,043.95
Gremiales	10,484.05				
Profesionales	<u>92,429.22</u>				
Costo de Actividades de Capacitación y Educación Continua			44,348.14		
Costo de Actividades sociales y deportivas			89,668.74		
Costo de Alquiler de local			15,989.08		
Costo Servicio del Bar			15,641.13		
Gastos Administrativos			<u>4,483.59</u>		
EXCEDENTE DEL PERIODO				\$	<u><u>14,068.94</u></u>

Ing. Alonso Valdemar Saravia Mendoza
Presidente




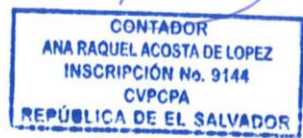

Ing. José Roberto Ramírez Peabate
Tesorero




Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo




Ana Raquel Acosta de López
Contadora

8.3 Resumen del Balance e Indicadores Financieros

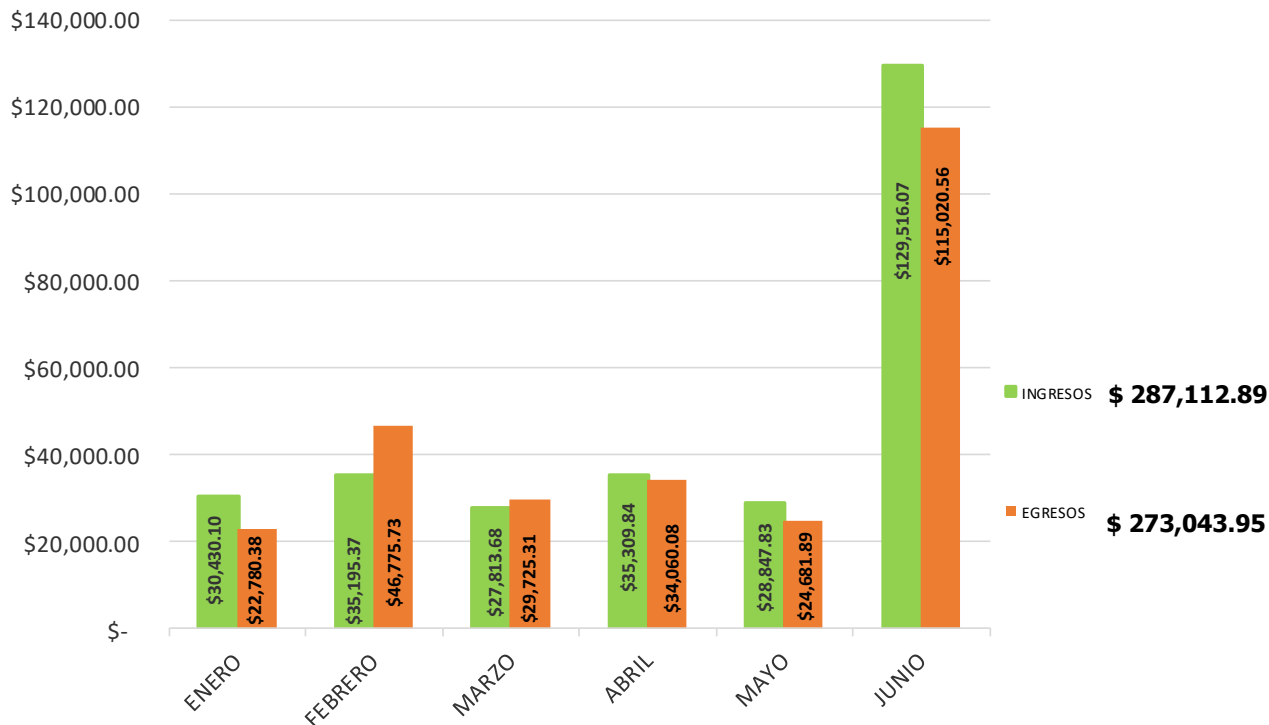
RESUMEN DEL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2024

ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
RUBROS	SALDO	%	RUBROS	SALDO	%
Circulante	\$ 149,858.62	24	Circulante	\$ 39,494.14	6
Inversiones	\$ 2,066.31	1	Largo plazo	\$ 7,062.68	1
Fijo	\$ 469,271.81	75	Diferidos y otros pasivos	\$ 31,047.28	5
			Total patrimonio	\$ 543,592.64	88
Total	\$ 621,196.74	100	Total	\$ 621,196.74	100

DISTRIBUCION DE INGRESOS Y EGRESOS ENERO A JUNIO DE 2024

No	RUBRO	INGRESOS		EGRESOS	
		Monto	%	Monto	%
1	Actividades gremiales y profesionales	\$ 82,668.03	29	\$ 102,913.27	38
2	Actividades de capacitación y educación continua	\$ 67,334.82	23	\$ 44,348.14	16
3	Actividades sociales y deportivas	\$ 90,207.50	31	\$ 89,668.74	33
4	Alquiler de local	\$ 34,082.14	12	\$ 15,989.08	6
5	Servicios de bar	\$ 12,820.40	5	\$ 15,641.13	6
6	Gastos administrativos	\$ 0.00	0	\$ 4,483.59	1
	Total	\$ 287,112.89	100	\$ 273,043.95	100

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS ENERO A JUNIO DE 2024



ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO A JUNIO DE 2024

Concepto	Saldos	%
Ingresos	\$ 287,112.89	100
Costos y Gastos	\$ 273,043.95	95
Excedente del periodo	\$ 14,068.94	5

RAZONES FINANCIERAS AL 30 DE JUNIO DE 2024

RAZÓN	
<p>Índice de capital de trabajo:</p> <p>Esta relación significa que cada dólar que debe la Asociación a corto plazo, tiene \$3.79 para pagar. La relación mínima es 1. Entre mayor sea el resultado obtenido existe mayor posibilidad de que los pasivos a corto plazo sean pagados.</p>	3.79
<p>Razón prueba del ácido:</p> <p>Esta relación significa que por cada dólar que debe la Asociación a corto plazo y que se le exija pagar inmediatamente, cuenta con \$3.71 para pagar efectivamente a la fecha de cierre. La relación mínima es 1.</p>	3.71
<p>Índice de endeudamiento:</p> <p>Este índice significa que, del total de los activos de ASIA, únicamente el 12% de los activos está comprometido con deudas y obligaciones a favor de terceros, el resto 88% es financiado con patrimonio. La relación financiera máxima es 25%. Entre mayor sea el índice endeudamiento se comprometen los activos de la Asociación.</p>	12.00

9 INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Servicios:

- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Impuestos

Apartado Postal 1240
San Salvador, El Salvador, C.A.

**A la Asamblea General y a la
Junta Directiva de la
Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)**

INFORME DE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

He revisado el balance general intermedio de la **Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)**, al 30 de junio de 2024 y el estado de resultados por el semestre terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. La Administración de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia conforme a lo establecido por la normativa contable aplicable a las entidades sin fines de lucro. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base a la revisión efectuada.

Alcance de la Revisión

Mi revisión se efectuó de acuerdo con la *Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410. "Revisión de Información Financiera Intermedia desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad"*. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en obtener un conocimiento sobre los procedimientos seguidos por la Administración para prepararla, aplicando procedimientos de revisión analítica a los datos financieros e indagaciones con el personal responsable de los asuntos contables y financieros. Esta revisión intermedia tiene un alcance menor al de una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, por consiguiente, no expreso tal opinión.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente respecto a todo lo importante la posición financiera de la Asociación al 30 de junio de 2024 y de su desempeño financiero a esa fecha, para que esté de acuerdo con las normas contables aplicables a las entidades sin fines de lucro en El Salvador.

San Salvador, 19 de agosto de 2024


Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo
Registro N° 512



1ª Calle Poniente, N° 2904, Condominio Monte María, Edificio "C", 4ª Planta, Local N° 6, San Salvador
Teléfonos: 2261-1754, 2260-5370, mail: mae_auditoria@yahoo.com

10 INFORME DEL CONSEJO DE AUDITORIA GREMIAL

Para: Asamblea General del 27 de agosto de 2024

El Consejo de Auditoría Gremial elegido con base a lo establecido en Art. 32 de los Estatutos vigentes de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos (ASIA) en la Asamblea General del mes de agosto 2022, de conformidad con el Reglamento Interno de dicha Asociación, anualmente se debe elegir internamente presidente y secretario, está conformado para el período de septiembre 2023 a agosto de 2024, de la siguiente manera:

Ing. Ing. José Mario Sorto	presidente
Ing. Porfirio Lagos	secretario
Ing. Néstor España	Miembro Suplente
Ing. Héctor Mauricio Garay	Miembro Suplente

El Consejo ha tenido seis reuniones ordinarias entre febrero 2024 y agosto 2024, en las que además de auditar las actas de Junta Directiva, ha tratado temas concernientes a las actividades de nuestros asociados y de los Comités de apoyo.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 34. Literal e), de los Estatutos vigentes, presentamos nuestro informe de labores de este período.

Revisión de los asientos de Partidas Contables, Financieras y Otros

Se ha realizado la revisión de los asientos de partidas contables, financieras, de Actas de Junta Directiva y libros de asociados, informes contables e informe del Auditor externo, no existiendo observaciones al respecto

Revisión de Libro de Actas y el de Asociados.

Se verificó que el Libro de Actas de Asamblea General y del Libro de Actas de Junta Directiva se encuentran al día, lo mismo que el libro de registro de asociados.

Trabajo de los Comités.

Se han revisado los siguientes informes de los Comités:

- Informe de Membresía presentado por Sra. Julia Quijano, en representación de la Administración.
- Comité de Proyección Social coordinado por Ing. Roberto Ramírez Peñate.
- Comité de Cultura y Deportes. No se ha recibido el informe.
- Comité de Representaciones Internacionales presentado por Ing. José Mario Sorto.
- Comité de Educación, presentado por el Ing. Mario Fredy Hernández.
- Comité de Energía. No recibido

Este Consejo establece que los informes presentados reportan las actividades y coordinaciones realizadas por los Comités en este período y no presentan observaciones significativas. Excepto sobre la Membresía en donde se recomienda reactivar el Comité respectivo porque no está funcionando.

Trabajo de las Asociaciones Profesionales Especializadas.

- Informe de Asociación Internacional de Ingeniería Sanitaria presentado por Ing. Juan Guillermo Umaña Granados. No recibido.
- Informe de la Asociación de Seguridad Estructural. No recibido

Representaciones Nacionales.

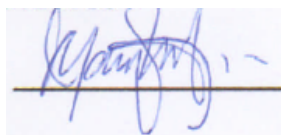
Se han verificado los informes presentados por los asociados delegados para representar a ASIA ante Instituciones nacionales, según el siguiente detalle:

- Instituto Salvadoreño de la Construcción. presentado por el Ing. Milton Reyes
- Informe AGU, presentado por los Ingenieros Carlos Zaldaña y Everardo Mejía
- Informe FIA, presentado por el Ing. Jorge Basaoitia y Arq. Domingo Benjamín Flores.
- Informe Representación OSN, presentado por el Ing. Roberto Ramírez Peñate.
- OSN, presentado por el Ing. Roberto Ramírez Peñate
- Informe del CAPES, presentado por Ingeniero Moisés Vides

Todos los asociados representantes involucrados dan cuenta de las actividades realizadas en este período, dentro de sus atribuciones y este Consejo no ha encontrado observaciones a los mismos.

Este Consejo de Auditoría Gremial reconoce el profesionalismo y compromiso de los coordinadores e integrantes de Comités, de las Secciones Especializadas y los Representantes de ASIA ante las diferentes instancias, felicitándoles por el trabajo realizado en carácter ad honorem, a favor de nuestra Asociación. Además, se agradece la colaboración prestada por la Junta Directiva y Administración de ASIA durante este periodo de tres años y que hoy finalizamos.

Así nuestro informe,



Ing. José Mario Sorto
Presidente
Consejo de Auditoría Gremial

ANUNCIAMOS A NUESTROS SOCIOS Y PUBLICO EN GENERAL

A SEGUIRSE CAPACITANDO CON NOSOTROS

EN LOS SIGUIENTES CURSOS CUBIERTOS AL %100 POR

el Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF.)

MEDIO AMBIENTE

ECONOMÍA CIRCULAR

- Economía circular como herramienta de la Sostenibilidad.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

- Evaluación de impacto ambiental.

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

- Riesgos Biológicos y Químicos.

- Manejo de Residuos Peligrosos.

PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES

- Plantas de aguas residuales.

- Marco regulatorio ambiental y tecnologías de tratamiento de aguas residuales.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

ERGONOMIA EN EL PUESTO DE TRABAJO

- Ergonomía en el puesto de trabajo.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN EL TALLER MECÁNICO

- Higiene y Seguridad en el taller Mecánico.

TRABAJO EN ALTURA:

- Trabajo en las Alturas.

- Seguridad de trabajos en altura en proyectos y obras de construcción.

CONSTRUCCIÓN TOPOGRAFÍA

GEOPROCESAMIENTO Y EDICIÓN DE PLANOS TOPOGRÁFICOS

- Geoprocesamiento y edición de planos topográficos.

TOPOGRAFÍA CON DRONES

- Topografía con Drones Asociado a la proyección Cartográfica Cónica Conformal de Lambert.

TOPOGRAFÍA CON ESTACIÓN TOTAL

- Topografía con estación total.

- Topografía Moderna con Estación Total y Colector TDS Recon Survey Pro.

TOPOGRAFÍA SATELITAL CON GPS

- Utilización del GPS en Dispositivos Android para Levantamientos Topográficos y Avalúas.

- Topografía satelital con GPS.

CONSTRUCCIÓN AVALÚOS/ BIM

AVALÚOS

- Avalúos de Inmuebles en Condominios.

- Avalúo de Equipo de Maquinarias de Construcción.

- Avalúo de Inmuebles Rurales.

METODOLOGIA BIM

- Introducción a la Metodología BIM.



CUPOS
LIMITADOS

Reserva tu cupo al curso de tu elección

RESERVAR CUPOS
eguardado@asiasv.org



2263-3905 / 2263-3947 / 2263-3967

asia
95 AÑOS
1929-2024

Sociedad
Profesional de Ingenieros
y Arquitectos - 1929



Síguenos como: @asiagremialSV

